



## Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico 2022 Reglamento

El Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico convoca a estudiantes de tercero a sexto año de primaria, con el fin de estimular su creatividad y su capacidad para comunicar a través de la escritura. Este certamen es un instrumento para fomentar la producción de textos literarios en el aula, de acuerdo con el Programa de Estudio de Español del Ministerio de Educación Pública. Solamente se recibirán aquellos cuentos que cumplan con los requisitos establecidos en el siguiente Reglamento y que sean debidamente inscritos a través del formulario disponible en el sitio web.

- 1. La participación en el concurso es gratuita y voluntaria.** Los participantes pueden escribir sobre cualquier tema de su elección.
- 2. Solo podrán participar estudiantes que estén actualmente cursando tercero, cuarto, quinto o sexto año de primaria.**
- 3. Los cuentos presentados al concurso deberán ser originales,** inéditos, no copiados ni previamente publicados. No podrán participar cuentos que se hayan presentado antes en otros concursos o festivales.
- 4. Los cuentos deberán ser creados por los y las estudiantes, con la guía de sus docentes.** Cada docente deberá organizar un proceso de escritura en el aula, en el que participen todos sus estudiantes. Este proceso puede ser apoyado por el bibliotecólogo escolar, en aquellas escuelas que cuentan con biblioteca. En cualquier caso, cada docente deberá seleccionar los dos mejores cuentos del grupo para inscribirlos en el concurso.
- 5. Cada estudiante podrá participar con un solo cuento.** Este debe ser escrito a mano y después deberá digitarse en computadora para poder inscribirlo. El cuento deberá tener una extensión máxima de dos páginas a espacio sencillo, en letra Arial tamaño 14 (aproximadamente 4.600 caracteres, con espacios-). Si algún cuento que resulte ganador excediera este límite, el texto será editado por ADA para su publicación.
- 6. Cada cuento debe ser inscrito a través del formulario** que estará disponible en el sitio [www.micuentofantastico.cr](http://www.micuentofantastico.cr) del **18 de julio al 16 de agosto de 2022**, aportando todos los datos solicitados. La inscripción puede realizarla el docente o bibliotecóloga (o).

7. El período para la recepción de los cuentos **comienza el 18 de julio y culmina el 16 de agosto de 2022**. No se tomarán en cuenta los textos enviados después de esa fecha.
8. Todos los cuentos que se reciban pasarán por un proceso de preselección. La organización se reserva el derecho a verificar tanto la veracidad de la información entregada en el formulario de registro, como la autoría de los cuentos. **Si se detecta algún caso de plagio, el participante será descalificado inmediatamente.**
9. El jurado utilizará una rúbrica para calificar las obras y seleccionar las y los ganadores. En la evaluación se tomará en cuenta los siguientes aspectos: **originalidad del cuento, estructura, contenido, estilo, fluidez, gramática y uso del lenguaje.**
10. **Para cada nivel (tercero, cuarto, quinto y sexto año escolar) se seleccionará a los ganadores (as) de primero, segundo y tercer lugar (12 ganadores nacionales).** Adicionalmente se elegirá a **un ganador (a) por cada dirección regional participante (27 ganadores regionales).** La lista de premios está disponible en el sitio web del concurso.
11. **El docente o bibliotecóloga (o) deberá guardar el cuento original** –escrito a mano por el estudiante- para aportarlo como prueba a la organización del concurso en caso de ser requerido.
12. **Este año se abrirán dos categorías especiales:** la categoría **“Juntos Frente al Bullying: Historias que empoderan”**, patrocinada por TOTTO (quienes tengan interés en participar pueden [descargar aquí los Términos y Condiciones](#)) y la categoría **“Somos iguales: Un mundo sin límites”**, patrocinada por BAC (quienes tengan interés en participar pueden [descargar aquí los Términos y Condiciones](#)). La participación en estas categorías es opcional. Al inscribirse en una categoría, el estudiante queda participando también en la selección oficial (nacional y regional) de Mi Cuento Fantástico, con el mismo cuento.
13. Asimismo, este año se contará con un **premio especial para las escuelas unidocentes:** cada una de las 5 escuelas unidocentes con mayor participación en el concurso recibirán 20 pupitres hechos con material reciclado, donados por Dos Pinos.
14. **Todos los ganadores deberán ceder los derechos para la publicación y difusión de su obra,** tanto en formato impreso como en digital, por Internet. Para tal propósito, los encargados deberán imprimir [el formulario disponible en el sitio web](#) para ser completado y firmado por un padre de familia o adulto responsable. Este deberá enviar copia del formulario firmado por correo electrónico a los organizadores previo a la premiación. (La organización publicará los cuentos con fines educativos y como parte del reconocimiento para las y los ganadores, no con fines de lucro).
15. **La lista de ganadores será publicada en el sitio web del concurso.** Asimismo, los docentes o adultos responsables de los ganadores serán notificados por correo electrónico.
16. **Antes de la Premiación (15 de noviembre 2022) se informará a los ganadores cómo se procederá a realizar la entrega de premios.**

